



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número siete

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número siete

de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/136/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/51/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/168/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/170/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/171/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección General de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/177/2018 promovido por [REDACTED]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

en contra del Tesorero Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/39/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos y Otro.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/116/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/176/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otro.

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/147/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a través del Síndico Municipal y Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/136/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Asuntos Internos de la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/88/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Policía de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/344/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/153/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número siete

Tercera Sala

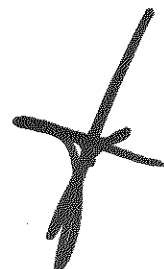
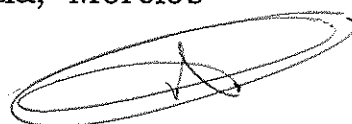
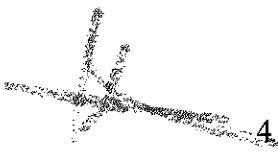
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/70/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo Número 03/2018.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/159/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/090/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Jorge Paredes Olivares, Jefe de Departamento de Atención a la Denuncia Ciudadana y Procedimientos Administrativos de la Unidad de Asuntos Internos del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/031/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

Quinta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/024/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de Willians de la Sancha Ocampo, en su carácter de Persona designada para Supervisar y Ejecutar Instrucciones Operativas en materia de Seguridad Pública en el Municipio de Yecapixtla, Morelos (aplazado).
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/023/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de Willians de la Sancha Ocampo, en su carácter de Persona designada para Supervisar y Ejecutar Instrucciones Operativas en materia de Seguridad Pública en el Municipio de Yecapixtla, Morelos (aplazado).



23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/017/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/031/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/032/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

Asunto Jurisdiccional Diverso

26. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SGA/LMG/277/2019 de fecha trece de Febrero del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada María del Carmen Verónica Cuevas López, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que en cumplimiento al resolutivo segundo de la determinación de treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, emitida por los Magistrados integrantes del Pleno de ese Tribunal, en el Procedimiento Especial 07/2018; remite el expediente número 162/2017-2, relativo al juicio ordinario civil promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
27. Asuntos Generales.
28. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del

Sesión Ordinaria número siete

Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *“Gracias, Magistrado Presidente, Magistrados compañeros, suplicarles se me permita retirar del orden del día, el punto número dieciséis, que corresponde al expediente identificado con el número TJA/2aS/153/2018, promovido por Gerónimo Ortega Pérez en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros; sólo para efectos de volver a estudiar el proyecto y presentarlo de nueva cuenta con posterioridad”*.

Por lo antes expuesto, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, aludió: *“Bien, gracias Señor Magistrado”*.

Igualmente, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, en el mismo sentido, de acuerdo a los comentarios que recibí por parte de los Magistrados de la Segunda y Tercera Sala, voy a retirar los proyectos marcados en el orden del día, con el número veintiuno y veintidós, que corresponden a los expedientes 5aSERA/024/2018-JDN; de igual manera, el 5aSERA/023/2018 del juicio de nulidad correspondiente, si no tienen inconveniente Señores Magistrados, muchas gracias”*.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Alguna otra modificación que se proponga al orden del día; no; entonces, Señores Magistrados, quedaría a su consideración la aprobación de las modificaciones que se hacen al orden del día, suprimiendo precisamente los puntos dieciséis, veintiuno y veintidós del orden del día, porque los Magistrados Titulares de las Segunda y Quinta Salas así lo han solicitado; y, en el mismo orden, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del orden del día, los que estén por la afirmativa, sirvanse levantar su mano”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la

Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

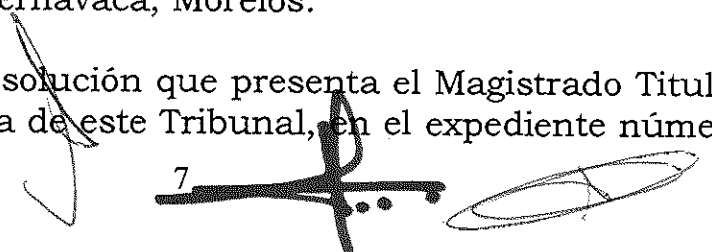
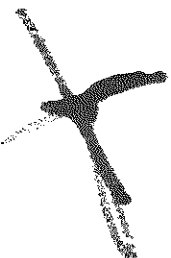
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/136/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/51/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/168/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/170/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/171/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección General de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



7

Sesión Ordinaria número siete

TJA/1aS/177/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

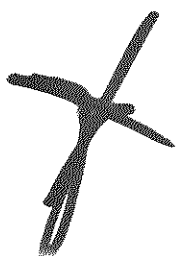
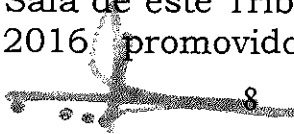
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/39/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos y Otro.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/116/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/176/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otro.

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/147/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a través del Síndico Municipal y Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/136/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Asuntos Internos de la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/88/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Policía de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/344/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

Tercera Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/70/2016 promovido por [REDACTED]



██████████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo Número 03/2018.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/159/2018 promovido por ██████████ en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/090/2017 promovido por ██████████ en contra del Licenciado Jorge Paredes Olivares, Jefe de Departamento de Atención a la Denuncia Ciudadana y Procedimientos Administrativos de la Unidad de Asuntos Internos del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/031/2017 promovido por ██████████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

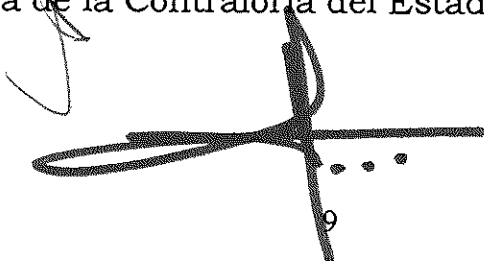
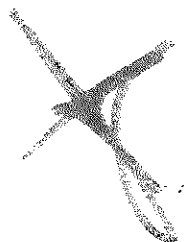
Quinta Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/017/2017 promovido por ██████████ en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/031/2017-JDN promovido por ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro.

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/032/2018-JDN promovido por ██████████ en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Sesión Ordinaria número siete

Asunto Jurisdiccional Diverso

23. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SGA/LMG/277/2019 de fecha trece de Febrero del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada María del Carmen Verónica Cuevas López, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que en cumplimiento al resolutivo segundo de la determinación de treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, emitida por los Magistrados integrantes del Pleno de ese Tribunal, en el Procedimiento Especial 07/2018; remite el expediente número 162/2017-2, relativo al juicio ordinario civil promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
24. Asuntos Generales.
25. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió lo siguiente: *“Yo no tendría ningún inconveniente en todos los puntos que presenta el Magistrado ponente Titular de la Primera Sala; solamente puntualizar que en el punto número ocho, estaría yo con un voto concurrente como ha sido de manera recurrente, respecto del cobro de grúas, si no tiene inconveniente”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Manuel García Quintanar, indicó lo siguiente: *“En el mismo tenor iría yo en el punto número ocho del orden del día, y bajo esas circunstancias, le pediría entonces, para someter a consideración éstos asuntos a la Secretaria General, a efecto de que los enliste para constancia en esta Sesión que se videograba”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, asintió: *“Si Magistrado Presidente, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala, el primero está enlistado en el punto número tres del orden del día y corresponde al expediente TJA/1aS/136/2016; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/51/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/168/2018; punto número seis, expediente*



TJA/1aS/170/2018; punto número siete, expediente
TJA/1aS/171/2018; punto número ocho, expediente
TJA/1aS/177/2018; punto número nueve, expediente
TJA/1aS/39/2018; punto número diez, expediente
TJA/1aS/116/2018 y punto número once del orden del día, es el expediente TJA/1aS/176/2018”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó: “Señores Magistrados, los que estén por la aprobación de éstos proyectos enlistados del punto número tres al once del orden del día, sírvanse por favor emitir su voto los que estén a favor; bien, entonces, para constancia quedan aprobados por unanimidad de votos, los puntos enlistados del tres al once del orden del día, correspondientes al índice de la Primera Sala, con los votos concurrentes de la Cuarta y Quinta Sala, en el punto número ocho del orden del día”.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/136/2016 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

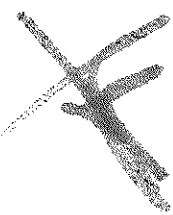
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/136/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/51/2018 promovido por [redacted] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la aclaración de sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/51/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/168/2018 promovido por [redacted]

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



11

Sesión Ordinaria número siete

██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/168/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/170/2018 promovido por ██████████ en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/170/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/171/2018 promovido por ██████████ en contra del Encargado de Despacho de la Dirección General de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/171/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/177/2018 promovido por ██████████ en contra del Tesorero Municipal de Temixco, Morelos y Otros.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/177/2018, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/39/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/39/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

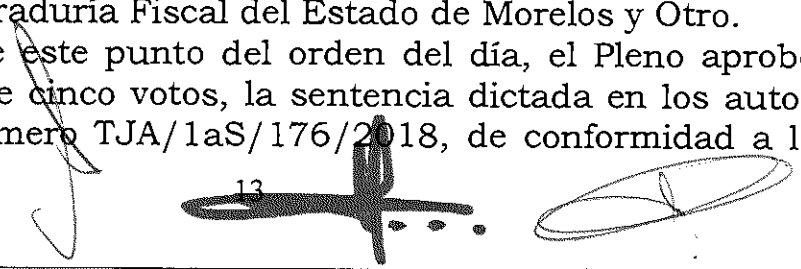
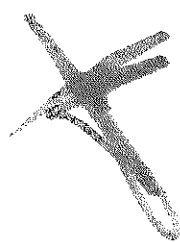
Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/116/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/116/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, [REDACTED], en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/176/2018, de conformidad a lo

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Sesión Ordinaria número siete

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

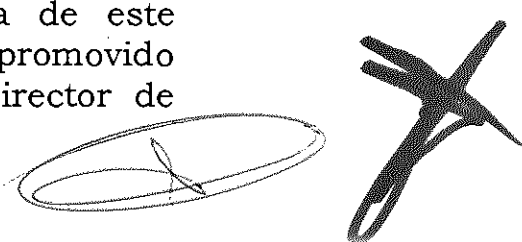
Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dar cuenta con cada uno de ellos. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió lo siguiente: *“Si Magistrado Presidente, punto número doce del orden del día, corresponde al expediente TJA/2aS/147/2017; punto número trece, expediente TJA/2aS/136/2018; punto número catorce, expediente TJA/2aS/88/2018 y punto número quince, corresponde al expediente TJA/2aS/344/2016”*.

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó: *“Señores Magistrados, los que estén por la aprobación de los proyectos que van del punto número doce al número quince del orden del día, sírvanse manifestarlo; aprobados por unanimidad, asiéntese la constancia respectiva y continuamos con los siguientes puntos del orden del día”*.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/147/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a través del Síndico Municipal y Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/147/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/136/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de



Asuntos Internos de la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/136/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/88/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Policía de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

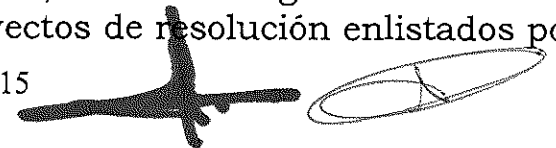
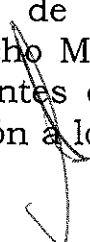
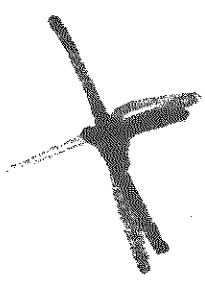
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/88/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/344/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/344/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió por conducto del Licenciado [REDACTED]

Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por



Sesión Ordinaria número siete

el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dar cuenta con cada uno de ellos. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó lo siguiente: *“Punto diecisiete del orden del día, corresponde al expediente TJA/3aS/70/2016, éste proyecto se presenta en cumplimiento de amparo directo número 03/2018 y punto número dieciocho del orden del día, se trata del expediente TJA/3aS/159/2018”*.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“Bien Señores Magistrados, se encuentran a su consideración; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse expresarlo levantando su mano; aprobados por unanimidad los puntos diecisiete y dieciocho del orden del día”*.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/70/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo Número 03/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/70/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/159/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/159/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó lo que sigue: *"Si Magistrado, Magistrado Presidente, Señores Magistrados, en el punto número veinte que corresponde al expediente 031/2017 del índice de esta Cuarta Sala, como hemos hecho en otras ocasiones, yo emitiría un voto concurrente, en virtud de que me parece que ya la Ley con la cual se sanciona al servidor público, quedó abrogada y, por lo tanto, ya no hay conducta típica que sancionar y, por lo tanto sería en ese sentido mi voto concurrente"*.

Por lo antes expuesto, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *"¿Alguien más?"*.

Igualmente, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó: *"Si Magistrado Presidente, Magistrados compañeros de este Tribunal, también comentar que como ha sido el criterio sostenido por esta Segunda Sala, me sumaría al voto concurrente expuesto por el Magistrado Titular de la Tercera Sala"*.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó: *"Gracias Magistrado, dado que son votos concurrentes, le pediría yo a la Secretaria, enliste los puntos diecinueve y veinte para constancia y registro del audio y video"*.

En atención a lo anterior, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *"Si Magistrado, punto número diecinueve del orden del día, corresponde al expediente TJA/4aS/090/2017 y punto número veinte del orden del día, corresponde al expediente TJA/4aSERA/031/2017"*.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *"Bien Señores Magistrados, los que estén por la aprobación de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; aprobados por unanimidad, con el voto concurrente de la Tercera y Segunda Sala, para el efecto del punto número veinte del orden del día"*.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/090/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Jorge Paredes Olivares, Jefe de Departamento de Atención a la Denuncia Ciudadana y Procedimientos Administrativos de la Unidad de Asuntos Internos del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número siete

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/090/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/031/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/031/2017, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que: *“Si, perdón Magistrado Presidente, Señores Magistrados, en el punto número veinticinco que corresponde al expediente 032/2018, esta Tercera Sala no comparte el criterio que se establece en la resolución, toda vez que a nuestro parecer, el acto impugnado es el auto de ejecución de diecisiete de Enero, de una resolución administrativa y se está decretando la nulidad de todo el procedimiento, es decir, de toda la resolución, cuando no es acto administrativo reclamado, y por eso, en este sentido yo votaré en contra”*.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“¿Alguien más?”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, argumentó: *“Señor Magistrado, en este mismo*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

sentido, para no ser reiterativo, esta Sala compartiendo el criterio del Magistrado de la Tercera Sala, votaría en contra de ese proyecto”.

Igualmente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó: “Bajo esas circunstancias Señores Magistrados, entonces, pondríamos a consideración primero los puntos veintitrés y veinticuatro del orden del día, que parece que no tenemos ninguna observación; los que estén por la aprobación de esos dos puntos veintitrés y veinticuatro; bien, Señora Secretaria por favor dé cuenta de los dos asuntos que se aprueban por unanimidad”.

Por lo anterior, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho, Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: “Si, punto veintitrés del orden del día, corresponde al expediente TJA/5aS/017/2017 y el punto número veinticuatro del orden del día, se trata del expediente TJA/5aSERA/031/2017-JDN”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: “Perfecto, bien, bajo esa tesitura, continuaríamos con el siguiente punto del orden del día, que es el punto número veinticinco, bajo las manifestaciones que hicieron los Señores Magistrados con antelación, Titulares de la Tercera y Segunda Sala, tomaríamos entonces la votación respecto de este asunto; los que estén a favor del proyecto que se presenta; los que estén a favor; ok, perfecto; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con los votos en contra de la Tercera y la Segunda Sala, respecto del asunto TJA/5aSERA/032/2018-JDN. En ese tenor, pasamos al punto número veintiséis, bajo el rubro de asunto jurisdiccional diverso y tenemos precisamente el Oficio SGA/LMG/277/2019 de fecha trece de Febrero, que suscribe la Licenciada María del Carmen Verónica Cuevas López, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por lo que en cumplimiento al resolutivo segundo, la determinación de treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, emitida por los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal, en el procedimiento especial 07/18, remite el expediente número 162/2017-2, relativo al juicio ordinario promovido por el

en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. Lo anterior está, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. Señores Magistrados, éste es el asunto relativo al conflicto de competencia, que fue planteado ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia; si no tienen ningún inconveniente, pasaría bajo el tenor de la resolución que nos emite, se pasaría a dar el trámite y turno que corresponda, estarían por la aprobación; se aprueba darle el turno y trámite que corresponda. Señores Magistrados, con esto terminamos los rubros respectivos a los asuntos jurisdiccionales y los jurisdiccionales diversos, como lo hemos hecho en otras ocasiones, los asuntos administrativos y generales, los tocaríamos en sesión privada si no tienen inconveniente, los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo; pasamos a sesión privada”.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número siete

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/017/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la aclaración de sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/017/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/031/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/031/2017-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/032/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con los votos en contra de los Magistrados Titular de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/032/2018-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.


Punto veintitrés del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SGA/LMG/277/2019 de fecha trece de Febrero del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada María del Carmen Verónica Cuevas López, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que en cumplimiento al resolutivo segundo de la determinación de treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, emitida por los Magistrados integrantes del Pleno de ese Tribunal, en el Procedimiento Especial 07/2018; remite el expediente número 162/2017-2, relativo al juicio ordinario civil promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número SGA/LMG/277/2019 de fecha trece de Febrero del año dos mil diecinueve, registrado con el número 125, suscrito por la Licenciada María del Carmen Verónica Cuevas López, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; así como recibida la copia certificada de la resolución de fecha treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, dictada en el Procedimiento Especial 07/2018, por los Magistrados integrantes del Pleno de ese Tribunal, la que determinó en sus puntos resolutivos lo siguiente:

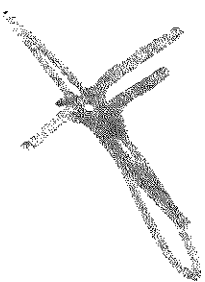
“PRIMERO.- Bajo las consideraciones y preceptos contenidos en este fallo, se declara la INEXISTENCIA DE CONFLICTO COMPETENCIAL NEGATIVO entre la Sala Auxiliar de este Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, derivado de la resolución pronunciada por el primer órgano jurisdiccional, el veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete, dentro del Toca Civil 701/2017-16; y la determinación emanada el veintidós de mayo del año dos mil dieciocho por el pleno del segundo órgano de la judicatura; en consecuencia:

SEGUNDO.- Con copia certificada del presente veredicto, se ordena devolver al mismo Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los autos originales de la causa civil 162/2017, radicada inicialmente en el Juzgado Segundo Civil del Primer Distrito Judicial; que contiene la demanda de rescisión de dos convenios y el pago de diversas prestaciones, planteada por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

TERCERO.- Engróse a los autos esta determinación, y archívese como asunto total y definitivamente concluido.”

Así también, por recibido el expediente número 162/2017-2, promovido por  en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Sesión Ordinaria número siete

En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó que con motivo de la notificación de cuenta y en cumplimiento a la resolución del treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, dictada en el Procedimiento Especial 07/2018, por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; turnar el expediente de mérito, a la Sala de Instrucción este Tribunal Jurisdiccional, que por razón de turno le corresponda, para que se avoque al conocimiento y substanciación del mismo. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, proceda a realizar los trámites legales que se requieran, para dar cumplimiento a este acuerdo plenario. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones XI, XVI; 26; 28; 29; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XVI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y demás relativos y aplicables de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veinticuatro del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente, manifestó que a razón del certificado de incapacidad médica con número de serie [REDACTED] expedido por la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a favor de la Ciudadana Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, por diez días, a partir del once de Febrero del dos mil diecinueve; mismo que fue recibido en la Oficialía de Partes Común de este Tribunal Jurisdiccional, el día doce de Febrero del presente año; puso a la consideración del Pleno, la propuesta de la habilitación temporal de la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, como adicional en el manejo de la cuenta bancaria que tiene este Tribunal, con la institución denominada [REDACTED]. Lo anterior, para efectos de una eficaz y pronta administración y disposición de los recursos económicos con que cuenta el Tribunal, así como dar celeridad a las operaciones que se realizan con dicho banco. Además, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XI, XIX, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En virtud de lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la propuesta que formuló el Magistrado Presidente, por los argumentos vertidos con antelación. En consecuencia, derivado del certificado de incapacidad médica con número de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

serie [REDACTED] expedido por la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a favor de la Ciudadana Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, por diez días, a partir del once de Febrero del dos mil diecinueve; se determinó habilitar de manera temporal, a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su calidad de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, como adicional en el manejo de la cuenta bancaria número [REDACTED], que tiene este Tribunal, con la institución denominada [REDACTED], con la finalidad de contar con una eficaz y pronta administración y disposición de los recursos económicos con que cuenta el Tribunal, así como dar celeridad a las operaciones que se realizan con dicho banco. Bajo este contexto, el Pleno autorizó al Licenciado Manuel García Quintanar, Presidente del Tribunal, llevar a cabo los trámites administrativos, legales y contables que se requieran para dar cumplimiento a este acuerdo. De la presente decisión quedó enterada la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 12; 15 fracciones I, XI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracción I; 33; 40 de la Ley Orgánica citada y 5, 6 fracciones I, II, IV número 1; 11 fracciones III y 20 del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro orden de ideas, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, puso a la consideración del Pleno, la autorización para la apertura de una cuenta bancaria, con recursos del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, hasta por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) como fondo de inversión, autorizado para instituciones de gobierno que no generan riesgos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XII, XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes solicitado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la propuesta que formuló el Magistrado Presidente, por los argumentos vertidos con antelación. En ese sentido, se le autorizó para que proceda a abrir una cuenta bancaria con la Institución Financiera denominada Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., con los recursos económicos con los que cuenta el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, hasta por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) como fondo de inversión, autorizado para instituciones de gobierno que no generan riesgos. De igual forma, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para

Sesión Ordinaria número siete

que auxilie al Magistrado Presidente en el acatamiento de esta determinación. Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comunique esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XI, XII, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, VI, XI; 43; 44; 47 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veinticinco del orden del día.-Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número siete, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con diez minutos del día veinte de Febrero del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número ocho, que se llevará a cabo a las once horas del día veintisiete de Febrero del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**

**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala**

**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veinte de Febrero del año dos mil diecinueve.

Handwritten scribbles consisting of two distinct marks. The upper mark is a loop with a horizontal line through it. The lower mark is a more complex scribble with a horizontal line and a vertical line intersecting.